

AUDITORES

30 de junio de 2022
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CENSOR JURADO DE CUENTAS

FERNANDO DAMAS ESTÉVEZ



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ESFL PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Órgano de Gobierno de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de la Palma (ADER LA PALMA), por su propio encargo.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales ESFL Pymes de ADER LA PALMA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos ESFL Pymes) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales ESFL Pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Subvenciones de capital

Descripción:

La Asociación recibe una serie de subvenciones para la realización de inversiones en inmovilizado y la realización de proyectos de desarrollo plurianual, de importe relevante y cuya contabilización da lugar a ajustes y periodificaciones a lo largo de la vida útil del inmovilizado y en su caso de la duración del proyecto subvencionado. Esta área, en consecuencia, la hemos considerado como susceptible de riesgos más significativos, debido a los importes relevantes involucrados y las estimaciones realizadas para imputar a la cuenta de resultados de cada ejercicio la parte correspondiente de cada subvención.

Respuesta del auditor

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, evaluar las estimaciones de ingresos y gastos, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, revisar la correcta contabilización del impuesto asociado con estas subvenciones y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Subvenciones de explotación

Descripción:

Como consecuencia de las características de la Asociación, esta recibe una serie de subvenciones de explotación de cuantía relevante. Esta área, en consecuencia, la hemos considerado como susceptible de riesgos más significativos, debido a los importes involucrados y las particularidades de la Asociación.

Respuesta del auditor:

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la efectiva concesión de las subvenciones recibidas y que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales ESFL Pymes

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales ESFL Pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales ESFL Pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales ESFL Pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales ESFL Pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales ESFL Pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales ESFL Pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales ESFL Pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales ESFL Pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos



significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales ESFL Pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Fernando Damas Estévez. N° ROAC 2554.

Firma



30 de junio de 2022

C/Villalba Hervás nº15 4ª IZDA, 38002 Santa Cruz de Tenerife.



DAMAS ESTEVEZ FERNANDO

2022 Núm. 14/22/00906

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BALANCE DE PYMES ESFL

Nombre de la empresa:
2021 ADER LA PALMA

Fecha del informe: 21/jun./2022
Ejercicio actual: 2021
Apertura ⇐ Período ⇒ diciembre

ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		228.697,72	193.905,33
I. Inmovilizado intangible.		3.943,02	5.378,91
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		222.354,70	174.105,79
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		2.400,00	2.400,00
VII. Activos por impuesto diferido.			12.020,63
B) ACTIVO CORRIENTE		327.057,99	663.065,63
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		248.287,98	618.763,55
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas corto			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.		1.684,37	1.618,70
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		77.085,64	42.683,38
TOTAL ACTIVO (A+B)		555.755,71	856.970,96

BALANCE DE PYMES ESFL

2021 ADER LA PALMA

Ejercicio actual: 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		288.593,01	202.802,87
A-1) Fondos propios.		151.867,99	98.993,16
I. Dotación fundacional.		2.032,50	2.032,50
1. Dotación fundacional.		2.032,50	2.032,50
2. Dotación fundacional no exigida			
II. Reservas.		51.132,40	51.132,40
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		45.828,26	-10.796,45
IV. Excedentes del ejercicio.		52.874,83	56.624,71
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		136.725,02	103.809,71
B) PASIVO NO CORRIENTE		140.456,37	262.769,24
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		87.674,74	220.959,38
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento Financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.		87.674,74	220.959,38
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.		52.781,63	41.809,86
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		126.706,33	391.398,85
I. Provisiones a corto plazo.		1.716,50	
II. Deudas a corto plazo.		71.446,15	349.084,05
1. Deudas con entidades de crédito.			10.948,75
2. Acreedores por arrendamiento Financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		71.446,15	338.135,30
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores.			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		53.543,68	42.314,80
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.		53.543,68	42.314,80
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
TOTAL PASIVO (A+B+C)		555.755,71	856.970,96

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES ESFL

Nombre de la empresa:
2021 ADER LA PALMA

Fecha del informe: 23/jun./2022

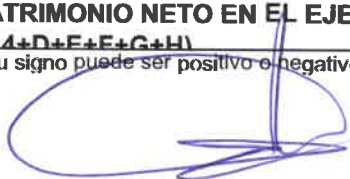

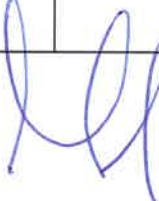
Ejercicio actual: 2021

Apertura ⇐ Período ⇒ diciembre

(Debe) Haber	Notas de la Memoria	2021	2020
A) Excedente del ejercicio		52.874,83	56.624,71
1. Ingresos de la actividad propia		757.007,70	681.303,11
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios		89.020,00	88.990,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados impulsados al excedente del ejercicio		667.987,70	592.313,11
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		78.200,97	69.438,75
3. Gastos por ayudas y otros		-365,75	
a) Ayudas monetarias		-200,00	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-165,75	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		27,61	
7. Otros ingresos de la actividad		193,08	232,89
8. Gastos de personal		-592.477,91	-539.353,65
9. Otros gastos de la actividad		-162.750,85	-128.902,20
10. Amortización del inmovilizado		-42.156,95	-38.918,19
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		36.906,65	35.634,40
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) Excedente de la Actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		74.584,55	79.435,11
14. Ingresos financieros.		740,74	740,74
15. Gastos financieros.		-4.825,51	-4.676,24
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio.			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) Excedente de las Operaciones Financieras (14+15+16+17+18)		-4.084,77	-3.935,50
A.3) Excedentes Antes De Impuestos (A.1+A.2)		70.499,78	75.499,61
19. Impuestos sobre beneficios		-17.624,95	-18.874,90
A.4) Variación de Patrimonio Neto Reconocida en el Excedente del Ejercicio (A.3+19)		52.874,83	56.624,71
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**		32.915,31	-11.725,80
1. Subvenciones recibidas		32.915,31	-11.725,80
2. Donaciones y legados recibidos			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		32.915,31	-11.725,80
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		32.915,31	-11.725,80
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			50,00
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		85.790,14	44.948,91

* Su signo puede ser positivo o negativo



MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

01 Actividad de la entidad

01.01 Identificación

La entidad Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de La Palma, ADER LA PALMA, se constituyó el 25 de Septiembre de 1991, siendo su forma jurídica en la actualidad de Asociación sin ánimo de lucro.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene su domicilio fiscal en Calle Trasera Doctor Morera Bravo, s/n de El Pueblo, en Villa de Mazo (38730) provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo su Número de Identificación Fiscal G38282620.

01.02 Objeto social

A continuación, se detalla el objeto social de la entidad:

- 1 La Asociación pretende servir de núcleo de convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes interesados en el desarrollo integrado en su ámbito de actuación con el fin de contribuir a un desarrollo sostenible, entendido como un sistema conjunto de variables ambientales, económicas, sociales y culturales.
- 2 Para el cumplimiento de sus fines, la Asociación perseguirá los objetivos siguientes:
 - a) Sensibilizar a las Administraciones Locales, Autonómica/s y Estatal, así como a las Instituciones Europeas al objeto de optimizar el aprovechamiento de los recursos endógenos de la Isla de cara a su desarrollo armónico e integral, prestando especial atención al desarrollo rural y a la búsqueda de soluciones novedosas a los retos del Desarrollo Local y Regional.
 - b) Servir de centro de recepción y distribución de toda la información relativa al campo de Desarrollo Local y Regional, tanto a nivel nacional como internacional, centrándose esta labor principalmente en el conocimiento de las dotaciones, recursos y proyectos existentes en cada momento y susceptibles de ser llevados a cabo por la Asociación, por sus asociados o por cualquier agente social y económico que pueda contribuir a los fines de la Asociación.
 - c) Posibilitar el intercambio de experiencias y metodologías de intervención en el ámbito del Desarrollo Local y Regional, así como la participación en redes.
 - d) Promover y fomentar la producción, elaboración, transformación, promoción y comercialización de productos palmeros de calidad, con atención especial a las producciones ecológicas.
 - e) Participar en las políticas, programas e iniciativas regionales, nacionales e internacionales de Desarrollo Local y Regional.
 - f) Participar en las Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Rural de la Unión Europea.
 - g) Contribuir a la conservación de los recursos naturales y a la valorización del medio ambiente y del patrimonio en su ámbito de actuación.
 - h) Propiciar la participación social de la población en los procesos de desarrollo, con atención especial a los colectivos desfavorecidos, garantizando la igualdad de oportunidades y la no exclusión social.
 - i) Sensibilizar, fomentar y propiciar un papel activo del tejido productivo en el desarrollo sostenible del ámbito territorial de actuación.
 - j) Fomentar la investigación, la innovación, el desarrollo y la creatividad en el ámbito rural.



MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

01.03 Actividad de la entidad

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, se desarrollan las distintas actividades recogidas en los epígrafes del Impuesto sobre Actividades Económicas que se relacionan a continuación: 476.9 (Otras ediciones), 845 (Explotación electrónica por cuenta de terceros), 849.9 (Otros servicios independientes) y 932.1 (Enseñanza no reglada y no superior).

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

02.01 Imagen fiel

02.01.01 Disposiciones legales

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación.

02.02 Principios Contable no obligatorios aplicados

No se aplican principios contables no obligatorios.

02.03 Aspectos críticos de la valoración de la incertidumbre.

En todo momento se ha considerado el principio de "empresa en funcionamiento" para la elaboración de las Cuentas Anuales.

Respecto a las posibles incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente y para determinar adecuadamente la situación financiera de la Asociación al final del ejercicio 2021 no se considera que existan riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos que puedan afectar tanto al ejercicio actual como a ejercicios futuros.

02.04 Posibilidad de comparación

Se presenta la información de las cuentas anuales actuales de manera que se pueden comparar con las del pasado ejercicio económico de 2020. La Entidad prepara sus cuentas anuales adaptadas al nuevo Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.



MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

02.05 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

02.06 Cambios en criterios contables

No hay cambios en criterios contables.

02.07 Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

02.08 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

03 Aplicación de resultados

03.01 Propuesta de distribución de beneficios

La Entidad ha obtenido un resultado positivo después de impuesto en el ejercicio de 52.859,23 € (Cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y nueve euros con veinte y tres céntimos).

A continuación se detalla la base de reparto así como la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Junta Directiva a la Asamblea General.

AÑO 2021		AÑO 2020	
BASE DE REPARTO		BASE DE REPARTO	
Resultado del ejercicio	52.874,83	Resultado del ejercicio	56.624,71
Compens. pérdidas ejerc. anter.	0,00	Compens. pérdidas ejerc. Anter.	56.624,71
TOTAL BASE DE REPARTO	52.874,83	TOTAL BASE DE REPARTO	56.624,71

04 Normas de registro y valoración

04.01 Inmovilizado intangible

04.01.01 Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada.

04.01.02 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Entidad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrían.



MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

04.02 Inmovilizado material

04.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

04.02.02 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando éstos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que, como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Inmovilizaciones Intangibles	3, 5 y 10
Aplicaciones Informáticas	3
Otras instalaciones	10
Maquinaria	8
Utilillaje	4
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Otro inmovilizado material	6

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

04.03 Créditos y débitos por la actividad propia.

1. Ámbito de aplicación.

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y socios.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, usuarios u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

04.04.03 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se ha registrado deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

04.05 Impuesto sobre beneficios

04.05.01 Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

04.06 Ingresos y gastos

04.06.01 Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

04.06.02 Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

04.07 Provisiones y contingencias

04.07.01 Provisiones deterioro de créditos

Se dotará la correspondiente provisión en el caso de deudas de operaciones comerciales consideradas de dudoso cobro.



MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

04.08 Subvenciones, donaciones y legados

04.08.01 Subvenciones no reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos (gasto o inversión) objeto de la subvención.

05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	309.255,37	308.766,60
(+) Entradas	88.839,77	36.137,78
(-) Salidas	13.292,35	35.649,01
SALDO FINAL BRUTO	384.802,79	309.255,37

05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INM. MATERIAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	135.149,58	133.231,75
(+) Aumento por dotaciones	40.644,86	37.703,17
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	13.346,35	35.785,34
SALDO FINAL BRUTO	162.448,09	135.149,58

05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible

05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

El movimiento de la partida de inmovilizado intangible es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	10.820,12	7.750,96
(+) Entradas	130,20	3.069,16
(-) Salidas	4.381,79	
SALDO FINAL BRUTO	6.568,53	10.820,12

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible





MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INM. INTANGIBLE	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	5.441,21	4.089,86
(+) Aumento por dotaciones	1.566,09	1.351,35
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	4.381,79	
SALDO FINAL BRUTO	2.625,51	5.441,21

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

06 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

07 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

No procede el desarrollo del presente apartado.

08 Beneficiarios-Acreedores

No existen beneficiarios-acreedores de la actividad en la Asociación en el pasado ejercicio 2021.

09 Activos financieros

Los activos financieros a largo y corto plazo son los siguientes:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Categorías						
Activos financieros a coste amortizado	2.400,00	2.400,00				
TOTAL	2.400,00	2.400,00				

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Categorías						
Activos financieros a coste amortizado					248.287,98	618.763,55
TOTAL					248.287,98	618.763,55

10 Pasivos financieros

10.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance

A continuación, se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración



MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

novena, los pasivos financieros a largo y corto plazo:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado					87.674,74	220.959,38	87.674,74	220.959,38
TOTAL					87.674,74	220.959,38	87.674,74	220.959,38

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado					53.543,68	42.314,80	53.543,68	42.314,80
TOTAL					53.543,68	42.314,80	53.543,68	42.314,80

11 Fondos Propios

El fondo social en el presente ejercicio 2021 no ha sufrido movimiento alguno al no haber habido ninguna nueva incorporación como nuevo miembro de la Asociación y por lo tanto el saldo de esta partida del balance al final del ejercicio es de 2.032,50 €.

12 Situación fiscal

12.01 Diferencias temporarias

12.01.01 Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias del ejercicio vienen originadas por los ajustes relativos a las subvenciones de capital.

12.01.02 Detalle de la cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles"

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 41.809,86 €, siendo el saldo final de 52.781,63 €. Se detalla a continuación el movimiento durante el ejercicio:

CARGOS	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES	9.226,66	8.908,60



MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

ABONOS	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES	20.198,43	5.000,00

12.02 Bases imponibles negativas

12.02.01 Detalle de las bases imponibles negativas

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE	LÍMITE AÑO
B.I. Neg. Reg. General Ejer. 2016	32.605,86	32.605,86	0,00	2031
B.I. Neg. Reg. General Ejer. 2014	249,33	249,33	0,00	2029
B.I. Neg. Reg. General Ejer. 2013	15.225,56	15.225,56	0,00	2028

El resultado positivo obtenido en el presente ejercicio antes de impuesto es de 70.499,78 €:

- Compensación base negativa Ejercicio 2013..... 15.225,56 €
- Compensación base negativa Ejercicio 2014..... 249,33 €
- Compensación base negativa ejercicio 2016..... 32.605,86 €

12.02.02 Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

La Asociación ha procedido a contabilizar contra el crédito fiscal el importe del impuesto de sociedades por compensación de pérdidas, al haber obtenido un resultado positivo en el presente ejercicio. El saldo final en la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas a 31 de diciembre de 2021 es de 0,00 € al haberse compensado la totalidad en el presente ejercicio económico de 2021.

12.03 Otros aspectos de la situación fiscal

12.03.01 Corrección del tipo impositivo

La Entidad no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

12.03.02 Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la Asociación no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

13 Ingresos y gastos

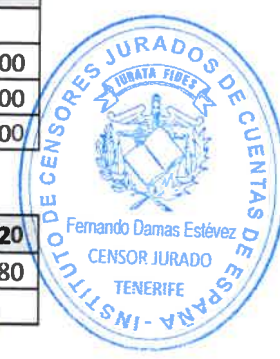
13.01 Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Consumo de mercaderías		
Consumo de mat.primas y otras mat. consumibles	0,00	0,00
a) Compras, netas devol. y dto. : - nacionales	27,61	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Sueldos y salarios	465.885,97	423.272,80
Indemnizaciones		





MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

Seguridad social a cargo de la Entidad	124.687,76	113.568,30
Otros gastos sociales	1.904,18	2.512,55
Total	592.477,91	539.353,65

13.02 Otros gastos de la actividad

A continuación, se desglosa la partida "Otros gastos de la actividad", de la cuenta de pérdidas y ganancias:

CONCEPTO	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Otros gastos de la actividad	162.750,85	128.902,20
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	162.750,85	128.902,20

13.03 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

CONCEPTO	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Ingresos de promociones, patrocinadores y colab	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

13.04 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBV., DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Que aparecen en patrimonio neto del balance	136.725,02	103.809,71
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	36.906,65	35.634,40

13.05 Origen de las subvenciones, donaciones y legados

Se indica a continuación el ente público que ha otorgado las subvenciones recibidas:


SUBVENCIÓN	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	AUTONOMICA
SUBVENCIÓN A LA INVERSIÓN	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	LOCAL-INSULAR
SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	LOCAL-INSULAR
SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN	CONSEJERIA DE AGRICULTURA	AUTONOMICA
SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN	AYUNTAMIENTOS	LOCAL

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

14.01 Actividades realizadas en la anualidad

Durante el año 2021 ADER LA PALMA, como el resto de organizaciones de la isla, ha visto condicionada su actividad tanto por la COVID como por la erupción volcánica, lo que ha causado varios retrasos y algunas cancelaciones de actividades, la mayoría concentradas en los municipios de El Valle. Solo se ha tenido que cancelar, por segundo año el proyecto de La Escuela Emprende, que esperamos poder retomar en el curso escolar 2022-2023. Por líneas de actuación cabe destacar las actividades que se relacionan a continuación:

PROGRAMA DE APOYO A LA FINANCIACIÓN DE PROXIMIDAD





MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

En 2021, a pesar de todos los contratiempos, se pudieron ejecutar el 50% de los proyectos de desarrollo rural subvencionados en base al convenio suscrito con el gobierno regional y gestionado a través de la Dirección General de Agricultura. Además, se pudo rescatar y retomar la ejecución casi otro 40% de los expedientes, por lo que la ejecución final se acercará al millón de euros. Además, se tramitaron los expedientes de una segunda convocatoria (que exceden con creces los fondos disponibles) y que solicitó a la consejera regional la incorporación de fondos adicionales.

Por otro lado, en relación a los expedientes aprobados en base al convenio suscrito con el gobierno regional y gestionado a través de la Dirección General de Pesca, se ha podido rescatar, aún con retrasos la mayoría de ellos y se aprovechará el mayor margen de tiempo para la ejecución que se ha concedido a los proyectos de La Palma para movilizar lo más posible los 309.991,98 euros disponibles.

PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL MEDIO RURAL

En 2021, con la perspectiva de una mayor flexibilidad en la movilidad, afrontamos un programa de formación en alternancia con el empleo "PFAE de La Rosa a Flores" titulando a 14 nuevos jóvenes en el certificado profesional de jardinería. Al mismo tiempo, se tuteló a los 14 jóvenes que terminaron a principios de año en el "PFAE Villa de Mazo, Calidad sociosanitaria", consiguiendo la inserción laboral de todos ellos. Para ambos proyectos contamos con la colaboración financiera del Ayuntamiento de Villa de MAZO.

Por el contra, en 2021 nos vimos obligados a reducir al mínimo la colaboración con los centros de formación reglada para acoger alumnos de formación profesional en prácticas, por razones de espacio y adaptación a condiciones sanitarias.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.

En esta línea se recibió el apoyo financiero del Área de Servicios y Cambio Climático del Cabildo Insular de La Palma para el desarrollo de la segunda anualidad de la primera fase (2020-2022) del programa 'La Palma Orgánica'. El objetivo principal de este proyecto es promover una gestión descentralizada de los residuos orgánicos a través del compostaje doméstico y comunitario. El trabajo realizado en base a esta financiación ha supuesto la incorporación de 7 zonas de compostaje comunitario, lo que unido al compostaje doméstico suma a más de 500 familias al sistema de autocompostaje. Además, se diseñó los anteproyectos necesarios para la implantación de otras 43 zonas de compostaje comunitario adicionales y tres zonas de tratamiento de restos de podas.

Durante el 2021 se ha mantenido la colaboración con la Cooperativa La Prosperidad de Tijarafe, para el aprovechamiento de los residuos orgánicos como compost para sus explotaciones agrícolas, mejorando la productividad de las fincas y la economía logrando superar los 1,7 millones de kilos de residuos reconvertidos en compost.

Se continuó la colaboración directa con los ayuntamientos de Santa Cruz de La Palma y de Puntallana para la gestión biorresiduos urbanos para la elaboración de compost, a través de zonas de compostaje comunitario, a los que se ha sumado el Ayuntamiento de Villa de Mazo.

Por último, logramos retomar el proyecto de cooperación VERCOCHAR, que bajo la coordinación del instituto canario de investigación que persigue la colaboración entre 5 países del entorno de la macaronesia para el ensayo de sistemas de regeneración de suelos degradados y de lucha contra el efecto del cambio climático.

PROGRAMA LABORATORIO RURAL

La pandemia nos obligó a activar la creación de un aula virtual de la asociación, aula.aderlapalma.org, una herramienta tecnológica que nos permitió ya en 2020 celebrar numerosos videocursos, webinars, tutorías, debates y reuniones sectoriales, tanto para nosotros como para asociados, y que en el pasado ejercicio sirvió de plataforma para las actividades formativas de promoción del cooperativismo y para el paquete de formación en digitalización del sector primario de la isla.



MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

Durante el 2021 se mantuvo la promoción del desarrollo rural con la gestión y actualización de las páginas en las redes sociales, Facebook y Twitter, e Instagram de ADER LA PALMA, y coordinando directamente la gestión del portal de información ciudadana y de empleo www.infoislapalma.org, que ha tenido un promedio de 312.727 usuarios diferentes en la anualidad de 2021, con más de 4,4 millones de visitas (un 10% menos que en 2020), con un servicio permanente de información a la población: ofertas de empleo público, actos, formación, becas y ayudas en su mayoría públicas, que llegan a los usuarios en formato adaptable a todo tipo de pantallas.

También la gestión del propio portal de desarrollo rural www.aderlapalma.org, donde pueden encontrarse información y notas de prensa de las actividades realizadas, tanto de ADER LA PALMA como de las entidades asociadas, y de otras entidades relacionadas con el mundo rural, así como videos realizados de interés, entre otra información, y que durante 2021 ha tenido casi de 14.5 mil usuarios y 27.908 visitas.

Hemos continuado con la publicación de dos números de la revista "Gente Rural", que pretende funcionar como laboratorio de ideas de actividades viables para el medio rural, como iniciativa de animación y apoyo a las personas que apuestan día a día por el desarrollo local participativo de nuestra Isla.

En el ámbito de apoyar experiencias de turismo cultural hemos mantenido el servicio de gestión y promoción del Museo del Puro y la Fiesta de Las Cruces para el Ayuntamiento de Breña Alta, si bien en esta actividad nos afectó totalmente el parón provocado con la COVID y tuvimos que recurrir a un expediente ERTE y empezamos a recuperar la actividad a finales del mes de julio.

Con el área de Turismo del Cabildo Insular hemos colaborado en la realización de un estudio básico de los elementos que conforman un destino turístico atractivo para teletrabajadores y creado el sitio web nomadaslapalma.com.

Así mismo, hemos continuado con la participación en el Consejo Sectorial de Turismo de La Palma, en las reuniones de las mesas de trabajo de Turismo Activo y Naturaleza, Astroturismo, y Gastronomía. Lo que nos ayuda a coordinar los proyectos en los que colaboramos a través de los programas de financiación de proximidad con las prioridades manifestadas en las mesas sectoriales y para recabar nuevas iniciativas de los agentes sociales.

PROGRAMA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

En el año 2021 continuamos con la estrecha colaboración con la Fundación CIAB para fomentar la producción y el consumo de productos ecológicos. Aquí también tuvimos que reorganizar las actividades y aplazar algunas. Pudimos colaborar con la celebración de 4 talleres de introducción a la agricultura ecológica, la edición de un videos y guías de preparación de compost.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ENTIDADES


Se continuó en 2021 desde la sociedad **SEPROPYME S.L.**, participada por ADER LA PALMA, en la labor de mantenimiento de sistemas TIC en varios portales públicos y numerosos privados, y continua el trabajo de seguimiento, apoyo, e intercambio de información de desarrollo con las entidades en las que ADER LA PALMA está asociada, como son la **Fundación canaria centro internacional para la agricultura biológica**, la **Federación canaria de desarrollo rural**, así como en la **Red española de desarrollo rural**, que aglutina grupos de acción local de todo el territorio nacional y nos hemos sumado a la **Red estatal de entidades locales por el compostaje doméstico y comunitario**.

MEDIOS PERSONALES

Personal asalariado: 7 empleados laborales indefinidos y 33 empleados laborales por obras y servicios a lo largo de 2021 para el apoyo y la ejecución de proyectos concretos.

MEDIOS MATERIALES

Oficinas en dos centros: el Museo del Puro en Breña Alta sede de reuniones, y otros eventos formativos, y la sede principal en el Centro de Empresas en Villa de Mazo, donde se realiza la atención de usuarios, la gestión y coordinación general de los proyectos, y la justificación de los mismos, y donde se ubican las aulas formativas, reforzadas desde el 2019 con la nueva aula accesible Sala Sabina, y una sala de Dirección y otra para Profesorado.



MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

15. Operaciones con partes vinculadas

La Asociación pertenece como socia a la Red Española de Desarrollo Rural, a la Red Canaria de Desarrollo Rural (FEDERCAN), a la Asociación Internacional Club Biored, a la Fundación Canaria Centro Internacional de Agricultura Biológica (C.I.A.B.) y a la Fundación para el Desarrollo Rural y de la Cultura Ambiental de la Isla de La Palma, FUNDESCULP, si bien al igual que ADER LA PALMA dichas entidades son sin ánimo de lucro, por lo que ni reparten beneficios ni imputan deudas entre los asociados o fundadores.

16. Otra información

16.01 Miembros órgano de la directiva

Con respecto a los miembros de la Junta Directiva señalar que no perciben dietas, sueldos ni remuneraciones de cualquier clase por ostentar dichos cargos, no existiendo ninguna situación de conflicto entre los objetivos de la entidad y los de las organizaciones a las que pertenecen los directivos.

Señalar únicamente que la Asociación paga los gastos que, con motivo de desplazamientos y estancias, se les han ocasionado a las personas que integran la Junta Directiva, previa presentación de los justificantes correspondientes o bien con arreglo a los baremos establecidos en la legislación fiscal a este respecto.

Asimismo, no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de gobierno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida.

16.02 Efecto Covid-19

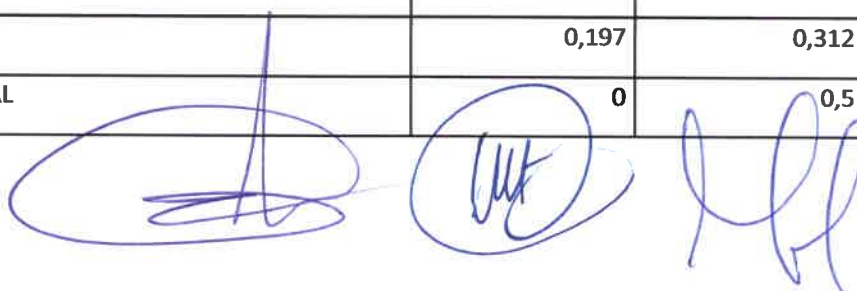
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la entidad ha tenido en cuenta en sus estados financieros las posibles contingencias en cada una de las áreas que se han visto afectadas por la pandemia y, más en éste año por la emergencia volcánica, y ha tomado, en su caso, las medidas correctoras pertinentes, considerando que la misma retomará su actividad normal durante el próximo ejercicio económico, con la esperanza que previsiblemente irá remitiendo en las cuentas anuales de siguientes ejercicios.

16.03 Número medio personas empleadas

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías, y comparativa 2021-2020:

AÑO 2021

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORÍAS			
CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0,795	1,037	1,832
JEFE DE PRIMERA	0,372		0,372
OFICIAL 2ª	0,681		0,681
OFICINAS Y DESPACHOS	0,372	1,024	1,396
TECNICO GRADO SUPERIOR	1,907		1,907
TECNICO GRADO MEDIO	4,054	5,008	9,062
PEONES	8,726	2,41	11,136
MOZO	0,197	0,312	0,509
COMERCIAL	0	0,5	0,5





MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

TOTAL	17,104	10,291	27,395
--------------	---------------	---------------	---------------

AÑO 2020

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORÍAS			
CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0,00	1,00	1,00
DIRECTOR (ADER)	1,00	0,00	1,00
TÍTULO GRADO SUPERIOR	0,00	0,00	0,00
TECNICO GRADO MEDIO	3,14	5,707	8,847
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0,00	0,847	0,847
CAPATAZ AGRICOLA	0,41		0,41
COMERCIAL		0,50	0,50
PEONES	0,419	0,00	0,419
PEONES PFAE	1,333	3,666	4,999
CUIDADORES PFAE	1,978	5,439	7,417
TABAQUERA	0,00	0,245	0,245
TOTAL	8,28	17,404	25,684

16.04 Prevención de Riesgos Laborales

Para el cumplimiento de la legislación vigente sobre Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/1995, y Reglamento que la desarrolla R.D. 39/1997, y para mejorar las condiciones de Seguridad y Salud Laboral, la Asociación tiene suscrito Contrato-Concierto con el Grupo PREVING, S.A., como Servicio de Prevención Ajeno, entidad con la que se realiza anualmente la planificación de las actividades preventivas, la realización de reconocimientos médicos específicos incluidos en la actividad de vigilancia de la salud, la evaluación de riesgos por áreas de trabajo, los informes técnicos de especialidad por puesto de trabajo, y la entrega de información de interés para el personal, habiéndose registrado dicho contrato ante la Autoridad Laboral.

16.05 Obligación documental

La Asociación dispone de certificación del Gobierno de Canarias sobre su situación de estar al corriente en las obligaciones documentales que legalmente le corresponden, derivadas del artículo 42.1 y 42.2 de la Ley 4/2003 de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias, así como las derivadas del Decreto 12/2007 de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asociaciones de Canarias.

16.06 Política de Calidad

ADER LA PALMA, tiene orientada su Política de Calidad hacia la plena satisfacción del usuario, tanto en la gestión de proyectos como de actividades de formación. El Sistema de Gestión de la Calidad tiene por objeto evitar la generación de servicios no conformes en todos los procesos de prestación de servicios, o si éstos se producen, detectarlos y tomar las acciones oportunas y conseguir la satisfacción del cliente/usuario/beneficiario. Las directrices establecidas por ADER LA PALMA, para asegurar el cumplimiento de la Política de Calidad y los compromisos de calidad y servicio adquiridos con los clientes/usuarios/beneficiarios se rigen por el Sistema de Gestión de la Calidad desarrollado en un manual de procedimientos, definidos por la Dirección General con el objetivo de cumplir los niveles de calidad reconocidos internacionalmente y en particular con los de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004 Sistemas de Calidad y Medio Ambiente de Gestión. El ámbito de la certificación de ADER LA PALMA bajo estas normas es la formación profesional ocupacional y continua y la gestión de proyectos de desarrollo. La re-certificación en las dos normas se llevó a cabo favorablemente en enero de 2012.

MEMORIA
ASOCIACION DESARROLLO RURAL ISLA DE LA PALMA (A.D.E.R.)

16.07 Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como miembros de la Directiva de la Asociación citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **no** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

Si bien informar que se firmó el 26 de junio de 2020 se solicitó la cancelación por inactividad del contrato que se firmó el 28 de agosto de 2015 con Ecoembes S.A., con el objetivo de minimización del impacto medioambiental para la gestión de un proyecto para la dinamización de la apicultura insular, dicha solicitud se ha hecho efectiva el 24/08/2020.

17. Inventario

ADER LA PALMA dispone de Inventario del Inmovilizado desde 1997, formado por las Fichas de los elementos patrimoniales propiedad de la entidad, catalogados según los epígrafes establecidos, y archivados tanto en papel como en base de datos informatizada.

En la anualidad de 2008, al poner en marcha un Sistema de Calidad de Gestión certificado por las Normas ISO 9001-2008, y se incorpora el Inventario en el PG03.-Procedimiento de Gestión de Infraestructuras, y aunque no se ha renovado la certificación, el procedimiento de gestión se sigue, y el inventario sí se mantiene actualizado, con el objetivo de conseguir el nivel de calidad exigido en los productos y servicios prestados por la organización.

Las Fichas de Inventario recogen la información detallada de los elementos inventariables, desde su adquisición hasta su amortización final, y según el Procedimiento de calidad se realiza el seguimiento correctivo y/o preventivo de los mismos, para subsanar necesidades y/o deficiencias que se detecte, así como evitar un posible impacto negativo mediante la buena gestión ambiental en el uso de la infraestructura.

El Inventario se encuentra actualizado a 31 de diciembre de 2021.

18. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio no excediendo ningún pago los límites legales de aplazamiento, ya que se realizan dentro del mes siguiente a la recepción de la facturación:

PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020	% EN 2021	% EN 2020
Dentro del plazo máximo legal	174.753,91	160.387,52	100,00	100,00
Total pagos del ejercicio	174.753,91	160.387,52	100	100

Información sobre Periodo medio de pago a proveedores. A continuación, se señala el periodo medio de pago que tiene la Entidad para con los proveedores.

	2021	2020
	<i>Días</i>	<i>Días</i>
Periodo medio de pago a proveedores	16,89	31,74

En Villa de Mazo, a 30 de marzo de 2022, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

